



ADENDA No. 2

CONVOCATORIAS AUDIOVISUALES MINTIC ABRE CÁMARA DE 2023

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO:

Seleccionar propuestas para el desarrollo de contenidos audiovisuales de interés público y cultural a ser financiados con recursos del Fondo Único de TIC

En Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2023, la Secretaria General y el Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en uso de las facultades legales conferidas por la Resolución 433 de 2020 y el numeral 4 del artículo 2.1 de la Resolución 1725 de 2020, modificada por la Resolución 1938 del 4 de agosto de 2021, la cual fue subrogada y adicionada por la Resolución 2984 del 2 de noviembre de 2021 y, considerando que:

Mediante la Resolución 00104 del 7 de marzo de 2023 se ordenó la apertura de las Convocatorias Audiovisuales MINTIC Abre Cámara de 2023 conformada por seis (6) convocatorias para el desarrollo de contenidos audiovisuales, dirigidas a compañías productoras audiovisuales colombianas, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) productoras con domicilio diferente a Bogotá D.C., comunidades indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP) y Rom, operadores sin ánimo de lucro del servicio de televisión local y comunitaria.

El 23 de marzo de 2023, se expidió la Adenda No. 1 del documento de condiciones de participación en las Convocatorias Audiovisuales MinTIC Abre Cámara de 2023, con el fin de modificar el numeral 1.13 del documento de condiciones de participación, ampliando el plazo para la presentación de las solicitudes de participación por parte de los interesados en las convocatorias 2, 3, 4, 5 y 6, hasta las 23:59 horas del 23 de marzo de 2023, ante saturación e intermitencia en el servicio AURAQUANTIC, plataforma que fue habilitada y dispuesta por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio para las Convocatorias.

De acuerdo con el cronograma de las Convocatorias del numeral 1.13. del documento de condiciones de participación, hasta las 5:00 p.m. del 14 de abril de 2023 los participantes podían presentar observaciones al informe preliminar de verificación de los documentos generales de Etapa 1 publicado el 13 de abril de 2023 y, por otro lado, hasta las 11:59 a.m. del 17 de abril de 2023, los participantes podían atender los requerimientos efectuados por la entidad en el informe preliminar, a través de la plataforma que fue habilitada y dispuesta por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio, conforme con el documento de condiciones de participación.

De acuerdo la comunicación electrónica del 14 de abril de 2023 y el oficio de la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio radicada con el número 232033166 del 17 de abril de 2023, suscrita por el Jefe de la Oficina en mención, doctor Francisco Andrés Rodríguez Eraso, consta que (i) La plataforma del proveedor de servicio AURAQUANTIC presentó indisponibilidad en el servicio desde las 20:00 horas del día jueves 13 de abril de 2023, hasta las 8:00 a.m. del 14 de abril de 2023, teniendo en cuenta que se programó la atención de



una incidencia sobre la plataforma, la cual tenía como objetivo optimizar el recurso de la aplicación; (ii) y que desde el 28 de abril de 2023 y hasta el 1 de mayo de 2023 se realizará el traslado del datacenter. Esta situación fue informada por la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio mediante correo electrónico del 14 de abril de 2023, indicando que el servicio AURAQUANTIC, no estará disponible entre las 5:00 p.m. del 28 de abril de 2023 y las 12:00 am del 1 de mayo de 2023.

Teniendo en cuenta que la indisponibilidad de la plataforma de servicio AURAQUANTIC desde las 20:00 horas del 13 de abril de 2023 y las 8:00 a.m. del 14 de abril de 2023, impidió a los participantes el cargue de los documentos requeridos en el informe preliminar a través de la plataforma, se hace necesario ampliar el plazo para el “Envío de respuesta a los requerimientos a la entidad, descritos en el informe preliminar”, hasta el día martes 18 de abril de 2023 a las 17:00 horas, con el propósito de que los participantes cuenten con el tiempo necesario para cargar los documentos a través de la plataforma.

Así mismo, ante la no disponibilidad de los servicios AURAQUANTIC desde el 28 de abril de 2023 y hasta el 1 de mayo de 2023, se hace necesario modificar el cronograma de las Convocatorias a partir de la actividad “Publicación del informe definitivo de verificación de los documentos generales correspondientes a la Etapa 1”, estimada para el 26 de abril de 2023, con el propósito de que los interesados puedan conocer de los resultados del informe definitivo. Asimismo, se hace necesario modificar los plazos establecidos para la Etapa 2 de las Convocatorias, a partir de la actividad “Presentación de la propuesta creativa a través de la plataforma dispuesta” estimada a partir 27 de abril de 2023.

Por lo anterior, se expide la Adenda No. 2 del documento de condiciones de participación en las Convocatorias Audiovisuales MinTIC Abre Cámara de 2023, para modificar el numeral 1.13 del documento de condiciones de participación, el cual quedará de la siguiente manera:

“1.13. CRONOGRAMA DE LAS CONVOCATORIAS

El siguiente es el cronograma de las convocatorias:

Convocatorias Audiovisuales MINTIC Abre Cámara de 2023		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del borrador con las condiciones de participación de las convocatorias	16 de febrero de 2023	Página web: www.mintic.gov.co y en el enlace https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2023
Recepción de Observaciones al borrador de condiciones	Hasta las 17:00 del 20 de febrero de 2023	convocatoriastv@mintic.gov.co
Publicación del documento con las respuestas a las Observaciones recibidas del borrador de condiciones	8 de marzo de 2023	Página web: www.mintic.gov.co y en el enlace https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2023
Publicación de la resolución de apertura y el documento definitivo con las condiciones de participación de las convocatorias	8 de marzo de 2023	



Convocatorias Audiovisuales MINTIC Abre Cámara de 2023		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
ETAPA No 1.		
Presentación de la solicitud de participación y demás documentos exigidos para la Etapa 1 a través de la plataforma	Desde: El 10 de marzo de 2023 a las 2:00 pm Hasta: convocatoria 1 - Categoría 1.1 y 1.2 hasta el 21 de marzo a las 17:00 convocatoria 1 - Categoría 1.3, 1.4, 1.5, 1.6 ,1.7 y 1.8 hasta el 22 de marzo a las 17:00 convocatoria 2, 3, 4, 5 y 6 hasta el 23 de marzo a las 11:59	Plataforma dispuesta en el enlace https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2023
Publicación del acta de recepción con los participantes que presentaron documentos para la Etapa 1 del proceso	24 de marzo de 2023	https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2023
Publicación del informe preliminar de verificación de los documentos generales correspondientes a la Etapa 1 (El informe contiene los documentos que deben subsanar los participantes)	13 de abril de 2023	https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2023
Presentación de observaciones de los participantes a su correspondiente informe preliminar de verificación de los documentos generales	Hasta el 14 de abril de 2023 a las 17:00.	convocatoriastv@mintic.gov.co
Envío de respuesta a los requerimientos a la entidad, descritos en el informe preliminar	Hasta el 18 de abril de 2023 a las 17:00	Plataforma dispuesta en el enlace https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2023
Publicación del informe definitivo de verificación de los documentos generales correspondientes a la Etapa 1	2 de mayo de 2023	https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2023
ETAPA No. 2		
Presentación de la propuesta creativa a través de la plataforma dispuesta	Desde: El 3 de mayo de 2023 a las 8:00 am Hasta: convocatoria 1 - Categoría 1.1 y 1.2 hasta el 8 de mayo a las 17:00	Plataforma dispuesta en el enlace https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2023



Convocatorias Audiovisuales MINTIC Abre Cámara de 2023		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
	convocatoria 1 -Categoría 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7 y 1.8 hasta el 9 de mayo a las 17:00 convocatoria 2, 3, 4, 5 y 6 hasta el 10 de mayo a las 17:00	
Publicación del acta recepción de propuestas creativas	12 de mayo de 2023	https://www.mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2023/
Audiencia de desempate	21 de junio de 2023	
Publicación del informe de evaluación de la propuesta creativa	22 de junio de 2023	
Publicación de la resolución general con los resultados de la evaluación de las propuestas presentadas	23 de junio de 2023	

Los demás términos y condiciones que no se modifican a través de la presente Adenda No. 2, se mantienen iguales.

Dada en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2023.

LUZ AÍDA BARRETO BARRETO

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

SERGIO VALDÉS BELTRÁN

Viceministro de Conectividad

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró:

Laura López Camacho - GIT Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

Revisó:

Javier Hndo. Parada Sánchez – Asesor Despacho Secretaria

Diego Andrés Salcedo Monsalve - Despacho Viceministro de Conectividad

María Cecilia Londoño Salazar – Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Adenda No. 2 Convocatoria ABRE CÁMARA 2023 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230417-135257-a344d7-07861506

Creación:2023-04-17 13:52:57

Estado:Finalizado

Finalización:2023-04-17 14:43:49



Escanee el código
para verificación

Firma: VICEMINISTRO DE CONECTIVIDAD MINTIC

SERGIO OCTAVIO VALDES BELTRAN
79942844
svaldes@mintic.gov.co
VICEMINISTRO DE CONECTIVIDAD
MINTIC

Firma: SECRETARIA GENERAL

LUZ AIDA BARRETO BARRETO
65730412
labarreto@mintic.gov.co
SECRETARIA GENERAL

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Adenda No. 2 Convocatoria ABRE CÁMARA 2023 VF

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230417-135257-a344d7-07861506

Creación: 2023-04-17 13:52:57

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-04-17 14:43:49



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	LUZ AIDA BARRETO BARRETO labarreto@mintic.gov.co SECRETARIA GENERAL	Aprobado	Env.: 2023-04-17 13:52:57 Lec.: 2023-04-17 14:02:46 Res.: 2023-04-17 14:03:02 IP Res.: 191.156.187.183
Firma	SERGIO OCTAVIO VALDES BELTRAN svaldes@mintic.gov.co VICEMINISTRO DE CONECTIVIDAD MINTIC	Aprobado	Env.: 2023-04-17 14:03:02 Lec.: 2023-04-17 14:43:24 Res.: 2023-04-17 14:43:49 IP Res.: 190.71.137.3